



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 54 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120200000900	Ejecutivo	Rosiris Larios Herazo	Olga Maria Lizza Morales	06/04/2022	Auto Niega - Ampliacion Del Termino Por Improcedente
13430310300120090022500	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Yuli Muñoz Enciso, Alfonso Alfredo Montes Anaya	06/04/2022	Auto Ordena - Traslado Al Escrito De Nulidad
13430310300120220001300	Ordinario	Andres Miguel Monroy Hernandez	Taller Y Variedades Monroy	06/04/2022	Auto Rechaza
13430310300120220000500	Ordinario	Walberto Rodriguez Buevas	Inselsa S.A.S	06/04/2022	Auto Ordena - Emplazar Y Designa Curador Ad Litem
13430310300120160002300	Otros Asuntos	Carina Martinez Alvarino	Epss Ambuq Ess, Coosalud E.S.S., Confamiliares , Drogavida Ltda	06/04/2022	Auto Ordena - Se Da Traslado Al Escrito De Nulidad
13430310300120220002000	Otros Procesos	Bancolombia Sa	Industria Alimenticia La Jerezana Sas	06/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

286f4399-61fc-45eb-b3c0-899505f5b986



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 54 De Jueves, 7 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120220001900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Industria Alimenticia La Jerezana Sas	06/04/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

286f4399-61fc-45eb-b3c0-899505f5b986